

Vazon

Peatos de Casas:

Asimismo es data En R. y de mil  
que me corre el porre de dos Casas q me  
cicorro la Villa sobre un Derrio arazado q  
por la R. d. de la piedra

Doct-6

Diez y tres mrs. de solo col. de

Ultimam. es Data: Novencia y ve  
zi y tres mrs. de V. que me corresponden  
por el diez por Cientos de los Novencientos e  
venta y un mrs. y tres mrs. que doy por  
abrazos de la Venta del Juro.

De 16-3

De 16-3

En porra la expresada Data: Novencientos e

ce mrs. y tres mrs. de V. y el cargo que  
me oje hecho En mil y setenta y seis  
mrs. y treinta mrs. de la propia morada  
y ventadas una por otra partida, licta  
ta de Alcançe afavor de la Villa de Salas  
parra, y contra mrs. Ciento y setenta  
y dos mrs. y veinte, y un mrs. de d. elavo

Cargo =

De 1076 R y de mrs. d.

Data =

De 1091 R y de mrs. d.

Alcançe contra mrs. =

De 1062 R y de mrs. d.

hechos de pluma, o summa, que siempre que se adriente, se ha de de  
cor: En esta forma va esta Quenta cicara, y verdadera, a mi saber  
y entender, sin dolo ni fraude alguno, y asi lo juro a Dios mio e  
una señal de Cruz, en forma de die. No. a tres de Enero de mil e  
treientos (quar) cinquenta años =

Fran. Loente

